

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

TRIBUNAL DE CUENTAS

6119 *Resolución de 10 de marzo de 2026, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Técnico de Auditoría y Control Externo del Tribunal de Cuentas, convocado por Resolución de 16 de diciembre de 2025.*

Mediante Resolución de la Presidencia del Tribunal de Cuentas de 2 de febrero de 2026 (BOE núm. 34, de 7 de febrero de 2026), se designaron los miembros del tribunal calificador del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Técnico de Auditoría y Control Externo del Tribunal de Cuentas, convocado por Resolución de 16 de diciembre de 2025.

Resultando necesario proceder a la sustitución de uno de sus miembros por la concurrencia de diversas circunstancias y causas legales de abstención, la Comisión de Gobierno ha acordado la propuesta de su sustitución a fin de asegurar la adecuada constitución y funcionamiento del órgano de selección.

En virtud de lo anterior, a propuesta de la Comisión de Gobierno, y de conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.b) de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, esta Presidencia, resuelve:

Primero.

Designar a doña Laura Ocampos Crespo, del Cuerpo Técnico de Auditoría y Control Externo del Tribunal de Cuentas, como secretaria titular del titular calificador, en sustitución de doña Marina García-Puente Domínguez.

Segundo.

Designar a doña Cristina Romero Calderón, del Cuerpo Técnico de Auditoría y Control Externo del Tribunal de Cuentas, secretaria suplente del tribunal calificador, en sustitución de doña Laura Ocampos Crespo.

Madrid, 10 de marzo de 2026.—La Presidenta del Tribunal de Cuentas, Enriqueta Chicano Jávega.